



# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

**Sumario.**—Carta del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, sobre el Congreso Pedagógico Nacional, que ha de celebrarse en Madrid, pág. 75.—Primer Congreso de educación católica, pág. 78.—Circular de la Comisión de Hacienda del mismo Congreso, pág. 80.—Secciones del Congreso, pág. 83.—Exhortación del Excmo. Sr. Obispo diocesano, acerca del repetido Congreso, pág. 84.—Crónica especial consoladora, página 85.—Crónica de la Diócesis, pág. 86.—Bibliografía, pág. 88.—Necrología, pág. 90.

## CARTA DEL

### EMMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO PRIMADO DE TOLEDO

EXCMO. Y RVMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Mi venerado Hermano y querido amigo: en las reuniones que los Rdmos. Metropolitanos celebramos en Madrid en el año último, se acordó, como bien sabe V. E., la celebración de un Congreso pedagógico nacional, para ofrecer una brillante muestra ante la nación, y especialmente ante los Poderes Públicos, de la exuberante actividad de la Iglesia en la educación católica, de los ópimos frutos que ésta ha rendido hasta el presente, y consi-

guientemente de los méritos que tiene contraídos ante la nación, méritos que conviene hacer patentes a los Gobiernos, para que a la Iglesia se le dé el puesto que le pertenece en toda reforma que se intente de la enseñanza pública.

Acercándose ya el tiempo prefijado para su celebración, y habiendo cundido el rumor de que los Prelados no lo tomábamos con decidido empeño, hemos creído grave deber nuestro dirigirnos a cada uno de nuestros Hermanos en el Episcopado, para que, unificando nuestros esfuerzos demos todos el mayor empuje posible a obra de tanta trascendencia, para que el éxito de ese Congreso sea lo brillante que puede ser y aparezca con todo esplendor la pujanza de la acción católica en la instrucción y educación nacional.

Estamos ahora en periodo de reconstitución nacional y, por singular providencia de Dios, los que actualmente rigen los destinos de la nación están dotados de excelente rectitud, para hacerse cargo de lo que el verdadero bien de la nación reclama, y se muestran propicios a atender la exposición de los derechos y justos deseos de todos, y muy especialmente de la Iglesia en bien de la nación. Pero no hay que perder de vista a los enemigos descubiertos o solapados de la acción católica, que están trabajando, con el tesón y habilidad que les caracteriza, no sólo para infundir en los Gobernantes y en la opinión un bajo concepto de la acción educadora de la Iglesia en contraposición con sus reales o supuestos adelantos pedagógicos, más aun para lograr retener y acrecentar sus conquistas económicas en el presupuesto de la nación y su influjo jurídico en todo lo que afecta a la instrucción pública en sus diferentes grados.

Es preciso, pues, que nosotros atajemos los pasos de tan funesta acción, manifestando con luz meridiana los fecundísimos frutos de la acción católica en todo género de instrucción, obtenidos, no solo sin ayuda pecuaria del Estado, más aun teniendo que vencer los mayores obstáculos, que nuestros enemigos con su eficaz influjo en los Gobernantes nos crearon.

Es preciso que, junto con esa brillante muestra de nues-

tra actuación, reclamemos de los Poderes Públicos, no sólo la libertad de acción jurídica para fundar los centros de enseñanza que creamos convenientes e implantar en ellos los sistemas pedagógicos que creemos más oportunos, con el profesorado que estimemos más adecuado, más aun la cooperación suya, a la que tenemos tanto y más derecho que ciertos organismos de reciente creación tan favorecidos por el Estado económica y jurídicamente. Y como de la rectitud de los Gobernantes no podemos dudar, no poco les facilitará el asentimiento a nuestras demandas que hayamos previamente convencido a la opinión pública del derecho que nos asiste con la abrumadora exposición del Congreso.

Tenemos ya empeñada la palabra ante el público, y ese Congreso ha suscitado la mayor expectación entre los buenos y entre nuestros habituales enemigos; aquellos ansiando la brillantez de un tal acto para el cual ven que hay material abundante si se sabe aprovechar bien, y los otros temiendo su éxito y regocijándose con la esperanza del fracaso, que atribuirán ellos a deficiencia de personal competente, de material pedagógico, y de los resultados obtenidos. Tenemos además entendido que han comenzado a dar pasos para oponernos otro contracongreso, para el cual no les faltarían medios económicos abundantes. El feliz éxito depende exclusivamente de nuestra voluntad, porque la grandiosa obra, que pretendemos exponer a la vista de todos, está ya realizada; en nuestro campo abundan también las personas eminentes de toda clase de saber, que podrán aportar su concurso con memorias y con su consejo práctico en la dilucidación de los temas que se presenten al Congreso para su discusión. Basta, pues, que conforme a la norma propuesta por el Comité ejecutivo, cada entidad docente presente, con los medios que juzgue más adecuados según su indole, una exposición clara de toda su labor y de todos sus progresos, y las personas más conspicuas se presten a comunicar sus luces con disertaciones apropiadas en asuntos pedagógicos.

Ya que depende de nuestra voluntad la realización de este congreso, y, con solo tomarlo con interés todos los

que pueden y deben contribuir, se da por desmontado su brillante éxito, constándonos que muchos están esperando la palabra de sus respectivos Prelados que los exhorten a tan santa obra. Nos ha parecido ser ya tiempo oportuno, sin haber ya lugar a dilación alguna, de que hagamos saber a los respectivos súbditos ser este Congreso obra del Episcopado todo, y a ese fin, públicamente en los Boletines diocesanos, y privadamente en conferencias con personas competentes, excitar y dirigir la actividad de las personas y entidades de las respectivas diócesis que puedan acudir en grande o pequeña escala a la exposición completa de cuanto hace la Iglesia en España para la instrucción y educación de todas las clases de la sociedad.

Y como esta obra necesita recursos pecuniarios no pequeños, sería conveniente inducir a que contribuyan todos los que puedan, en la medida de sus fuerzas, a sufragar los gastos generales, pero de suerte que por falta de recursos nadie deje de aportar su concurso, pues esperamos que el Señor no dejará de proporcionarnos los que para este fin se necesiten. Se nos ocurre que un medio práctico de obtener esta cooperación sería abrir en cada diócesis una subscripción encabezada por los Prelados respectivos.

Rogando al Señor se digne bendecir tan santo y fructuoso proyecto y los trabajos que todos por él nos encomendamos eficazmente en los Santos Sacrificios y fervorosas oraciones de V. E.

† E. CARD. REIG,  
*Arzobispo de Toledo.*

Toledo, 31 de Enero de 1924.

---

## Primer Congreso de Educación Católica

En diversas ocasiones la Junta Central de Acción Católica ha deliberado sobre la conveniencia de celebrar un Congreso Nacional de Educación; pero tal propósito no de-

bía ser anunciado sin posibilidad de acierto en la generosa iniciativa.

Celebradas recientemente con extraordinaria brillantez asambleas y exposiciones de carácter católico, a las que han prestado su concurso y cooperación valiosísimos elementos sociales, parece llegada la oportunidad de convocar un Congreso Nacional de Educación católica y una Exposición pedagógica que ofrezcan a la consideración pública la inmensa y callada labor realizada por las instituciones de enseñanza vivificada por la savia de la Iglesia, en las cuales una falange numerosísima de maestros y profesores dedican a Dios y a la Patria los frutos más sazonados de su ciencia, de su vocación y de su piedad, y que sirvan también para establecer relaciones más estrechas entre todos los elementos que se consagran en España a la noble empresa de la educación católica, a fin de que esta comunicación permita concebir y desarrollar una actividad todavía más fecunda en orden a la cultura nacional.

El citado Congreso y la Exposición que a él ha de ir unida manifestarán además lo que es y lo que puede ser la educación católica en España, y particularmente en la asamblea convocada se discutirán las modernas teorías pedagógicas, que contrastará en su valor y eficacia la crítica de la razón serena iluminada por la Fe.

En estas pacíficas manifestaciones de la Pedagogía católica de nuestra Patria, no será necesaria ninguna labor negativa de oposición; bastará ofrecer la verdad en su vivo esplendor, sin otro propósito que el de atraer hacia la civilización cristiana a todas las personas de buena voluntad, aunque no participen de nuestros ideales de educación. Así lo procuramos, por considerar que en ellos se encuentran vinculados, como beneficios providenciales, la única felicidad terrena que nos es dable conseguir como individuos y la paz de los pueblos en estos momentos tan vivamente deseada.

Del éxito feliz del Congreso y de la Exposición responde en primer término el beneplácito con que el proyecto ha sido aceptado por todas las autoridades superiores a la Junta iniciadora, y a esta misma esperanza han respon-

dido igualmente la decidida cooperación que han prestado a la generosa idea la Academia Universitaria Católica, la competencia técnica de las personas que constituyen el Comité ejecutivo, y los dignísimos profesores y maestros que forman la Comisión organizadora, en la cual tienen debida representación los grados y clases de enseñanza y prestigiosos factores sociales que han de llevar a término satisfactorio estas obras de tan notoria transcendencia.

De ello es también prenda segura el comunicativo entusiasmo con que el proyecto se ha recibido entre todos los elementos que han de coadyuvar a su más espléndida realización.

Con todos ellos cuenta la Junta Central de Acción Católica, especialmente con la cooperación del inmenso número de familias que en España han apreciado por propia experiencia el valor moral técnico y social de la educación inspirada en los principios salvadores de nuestra Religión.

A todos pide la Junta, que tengo el honor de presidir, su concurso y asistencia, para que el Primer Congreso de Educación Católica y la Exposición pedagógica que han de celebrarse en breve, contribuyan, de algún modo, a la mayor gloria de Dios y al bien y felicidad de nuestra amada Patria.

Madrid, 13 de Junio de 1923.—Por la Junta Central de Acción Católica. *El Presidente.*— † PRUDENCIO, *Obispo de Madrid-Alcalá.*

---

## PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

---

COMISIÓN DE HACIENDA

Costanilla de San Andrés, 7

*Madrid, 1 de Marzo de 1924.*

A LOS ESPAÑOLES:

Si interesantes han sido siempre los problemas relativos a la enseñanza y educación, porque por ellas se mol-

dea el espíritu de los pueblos, la situación porque pasa hoy el mundo, debida, en gran parte, a la Gran Guerra, da a estas cuestiones una actualidad y una importancia capitales.

Aterrada la Humanidad ante los males y daños causados por ese grave acontecimiento, anda buscando una organización social que aleje la posibilidad de una catástrofe semejante. Revuélvense, con este motivo, todos los principios por los que hasta ahora se había regido la sociedad, y se ofrecen todas las ideas y todos los sistemas, aun los más atrevidos, creando un estado de confusión y de incertidumbre en que no puede permanecer, teniendo que decidirse por alguno.

Teniendo presente estas críticas circunstancias, la Junta Central de Acción Católica, que preside el Exmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha pensado en la oportunidad de celebrar una reunión de personas competentes, dedicada a buscar el perfeccionamiento de la enseñanza y educación, y con ese objeto ha convocado en Madrid, para el próximo mes de abril, el *Primer Congreso Nacional de Educación Católica*.

Por el folleto adjunto, que contiene la enumeración de los temas que han de discutirse en cada una de las Secciones, podrá apreciarse cómo se han de estudiar en él todas las cuestiones referentes a la formación integral del hombre; las que atañen al cultivo de la inteligencia desde las escuelas de párvulos hasta los Centros Superiores; las que se refieren a la educación del carácter y de la voluntad, y las que coadyuvan a la conservación de la salud y al desarrollo físico, y también se enterará el lector de que, como obra aneja, se instalará una *Exposición pedagógica*, que servirá de laboratorio de ensayos y escuela práctica de las teorías y métodos que se expongan, y que, aunque incompleta, dará idea de la inmensa labor realizada en favor de la cultura patria por los esfuerzos y generosidad de los católicos españoles.

La importancia, la oportunidad y la utilidad de esta Asamblea son bien manifiestas, ya que no ha de ocuparse sólo del niño, o sea del hombre de mañana, sino de muchos para quienes ese mañana está ya muy próximo,

y hasta de los hombres de hoy, que pueden sacar provechosas enseñanzas de los estudios que en ella se hagan.

A vosotros, padres de familia, a quienes el amor paterno acrecienta las preocupaciones por el porvenir de vuestros hijos, ¿no os ha de interesar que inteligencias cultas y voluntades abnegadas expongan la labor que han hecho o la que aún se puede hacer para que vuestros hijos, pasando por las escuelas de párvulos y primarias aprendan en las Artes y Oficios la profesión que ha de constituir su manera de vivir, o para que adquieran, después del grado de bachiller, el título que les capacite para ejercer con provecho y honra una carrera, o para que alcancen la cultura superior que su posición social les exige? ¿Os será indiferente que en los Centros de enseñanza y fuera de ellos, en obras complementarias, se formen vuestros hijos en aquel temple moral de honradez y de valor que les permita vencer las tentaciones y los obstáculos de la vida? ¿No os ha de alegrar que se conserve y robustezca su salud con ejercicios adecuados?

Pero no solamente a los padres de familia han de interesar las tareas de este Congreso; tienen que merecer las simpatías de cuantos se dedican a la enseñanza para perfeccionar con la experiencia ajena los propios métodos; deben ser seguidas con atención por los que se ocupan o pueden ocuparse de la dirección del país, dada la importancia de la instrucción pública; han de ser miradas con entusiasmo por todos los españoles que, amantes de su patria, verán con satisfacción los trabajos que se emprendan para elevar el nivel intelectual y moral de sus compatriotas, de donde surgirá el engrandecimiento de aquélla.

Por eso a todos los españoles, en nombre de la Comisión organizadora de este Congreso, dirigimos esta circular: a todos les pedimos su colaboración moral divulgando su conocimiento y adhiriéndose a él como congresistas, y su cooperación material contribuyendo con sus donativos o con sus cuotas a los gastos del mismo. Pensad en el dilema que al mundo se presenta en estos momentos de confusión, o el avance hacia el bolcheviquismo, o el retorno hacia las verdades católicas; acordaos, los que



sois padres de vuestros hijos, y todos de nuestra patria, y dejándonos llevar del corazón, enviadnos vuestra adhesión y vuestro óbolo. El Señor, que por medio de los Prelados bendice esta obra, os recompensará.

EL CONDE DE BERNAR, *presidente*; EL MARQUÉS DE ZAHARA Y FRANCISCO BELDA, *vicepresidente*; EL DUQUE DE VISTAHERMOSA, JOSÉ LUIS DE ORIOL, EL MARQUÉS DE RETORTILLO, GERMÁN MORA Y FERNANDO BAÜER, *vocales*; CARLOS MARTÍN ALVAREZ, *secretario*.

---

## SECCIONES DEL CONGRESO

---

### PRIMERA SECCIÓN

*Educación religiosa.*

### SEGUNDA SECCIÓN

*Educación eclesiástica.*

### TERCERA SECCIÓN

*Enseñanzas superiores.*

### CUARTA SECCIÓN

*Enseñanza profesional y educación artística.*

### QUINTA SECCIÓN

*Segunda enseñanza.*

### SEXTA SECCIÓN

*Primera enseñanza.*

### SÉPTIMA SECCIÓN

*Educación física.*

### OCTAVA SECCIÓN

*Obras circunvescolares y obras posterescolares.*

Los miembros del Congreso serán de tres clases: *protectores*, de número, y *adheridos*.

Serán congresistas protectores los que contribuyan á los gastos de la Asamblea con la cuota de *mil pesetas*, y congresistas de número los que satisfagan *diez pesetas*, excepto los maestros de primera enseñanza que solamente abonarán *cinco*.

---

## NOS EL OBISPO

---

**L**os documentos que preceden dan bien á conocer y entender lo que en ellos se trata, y la importancia de lo que se trata. No es, por cierto, de una pura exhibición, de un simple alarde. Se trata de salir al encuentro del sectarismo que, fiando en la modestia, en el apartamiento de luchas, de parte de los educadores católicos, fiando, al propio tiempo, en las audacias de sus afirmaciones que su activísima prensa lleva á todos los vientos; presentan á nuestros educadores y á sus enseñanzas, por debajo de las que son por el sectarismo pregonadas, como de mayor y mejor mérito. Los católicos han venido al estadio, y van á mostrar á la faz de la Nación, no con falsas afirmaciones, sino con la realidad de los hechos, la superioridad, que ahora, como en todo tiempo, tiene la cristiana educación. Se trata en esta obra, de levantar y ofrecer una poderosa defensa, á los intereses de la Religión, al engrandecimiento de la Patria, á la seguridad de la Sociedad misma. Ésta es una de las obras que piden actividad y abnegación en los católicos, y son las que se llaman de vida ó muerte; y por esto es lícito exigir de todos, apronten los recursos que á mano tengan, poniéndolos en las manos de los que con mayores sacrificios, mas grande abnegación, van á ser activos luchadores en la defensa de lo que sobre todas las cosas, todos debemos amar.

Enfermo, apénas nombrado, y no recobrada la salud, el Delegado que teníamos designado, las inscripciones ó donativos que quieran hacerse, podrán enviarse á nuestra Secretaría de Cámara.

Ciudadela, 24 Marzo 1924.

† EL OBISPO.

---

## Crónica especial consoladora

---

El día 20 del presente mes, el Rvdo. Párroco de San Francisco de Mahón, bautizó a un niño de tres años de edad, hijo legítimo de Antonio Pons Sintes y de Catalina Seguí Jordi, con los nombres de Juan, Filiberto, siendo padrinos el abuelo paterno y Agueda Seguí.



## CRONICA DE LA DIOCESIS

---

En todos los pueblos de esta diócesis, celebráronse solemnes cultos y espléndidas funciones religiosas en honor del glorioso Patriarca S. José, excelso *Patrono de la Iglesia Universal*, el día de su fiesta. Prévía la piadosa práctica de los llamados *Siete Domingos*, con cuya práctica muchos devotos del bendito Patriarca, se preparan a celebrar su festividad, fué ésta solemnizada con piadosos y filiales homenajes, en muchas iglesias donde se venera alguna Imágen del Santo. Las Comuniones eucarísticas fueron muy numerosas en todas partes; tegiéronse por los oradores sagrados bellos panegíricos y cantáronse célicos loores, en honor del castísimo Esposo de la Madre de Dios.

Es digna de ser mencionada, particularmente, la solemne inauguración de la *Compañía Josefina*, que fué constituida el presente año por los *Antiguos Alumnos* de la Casa Salesiana de esta ciudad. Celebróse, con tal motivo, en el Santuario de María Auxiliadora, concurridísima Misa de Comuñón, acercándose a la Mesa Eucarística más de 260 personas, entre niños y adultos. Todo el día de la fiesta, estuvo el altar del Santo profusamente iluminado y visitado. Por la noche celebró el Colegio Salesiano brillante velada literario-musical, en honor del Santo Patriarca, custodio de Jesús.

Asimismo es digno de especial mención el espléndido homenaje que todos los años tributan a su excelso Patrono, las «Obreras de S. José» establecidas en Mahón, para la enseñanza y socorro de las niñas y jóvenes pobres de aquella ciudad. El presente año, como en los anteriores, celebróse Misa de Comuñón, hubo repartición de premios a las educandas y brillante velada literario-musical, dirigida por el reputado Maestro Bellísimo, con hermoso discurso del Rdo. P. Fr.

Remigio de Papiol, Religioso Capuchino, Predicador cuaresmal en aquella ciudad.

---

Es una cifra consoladora, que dice muy claramente la profunda piedad y los frutos saludables de la devoción a María Auxiliadora en esta ciudad: durante el año 1923 se han repartido en el Santuario 48.447 sagradas formas, que corresponden a un promedio de 4.000 cada mes, excepto el mes de mayo en que se distribuyeron 10.080 de ellas. Amemos a María Auxiliadora de palabras y de hechos: misas se han celebrado 1 738 en el mismo año.



## BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un ejemplar del tomo VIII del «Aplech de Rondayes Mallorquines d' en Jordi des Recó (Mn. Antoni M:<sup>a</sup> Alcover) ab dibuixos d' en Francesch de Borja Moll.»

Contiene ese volúmen las siguientes «Rondayes»: «Sa Llampria marevellosa. En Pere Catorze. La Mare Baleneta. Es Mél loro Rosso».

Hasta el presente año, el sábio e infatigable autor de esa interesante colección de «Rondayes», lleva publicados *ocho* tomos, seis de los cuales han sido reimpresos en segunda edición por haberse agotado la primera y adaptado a la posterior muy expresivos dibujos alusivos al texto. Tiene el propósito el referido competentísimo filólogo, Don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, Deán de la Catedral de Palma, de publicar cinco tomos más de esa preciosa Colección. Por su amenidad y agradable humorismo, son muy dignas de leerse tales «Rondayes».

«*Novena* a honra y gloria de Ntra. Señora de Monte-Toro por el Dr. D. José Tudurí y Moll, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Menorca.»

Agotada la primera edición de esta *Novena*, su ilustrado autor el M. I. Sr. Lectoral de esta Catedral, ha tenido el feliz acierto de dar a luz la segunda notablemente aumentada, con noticias históricas de la veneranda Imágen, del Santuario menorquín, y con un Ejercicio mensual para obsequiar a la excelsa Reina de Menorca.

Es de aplaudir, como en efecto aplaudimos, el celo del señor Lectoral por su activa propaganda en favor de la devoción a la Virgen de Monte-Toro y recomendamos la adquisición de la *Novena* de referencia y el ejercicio o práctica de la misma.

Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que ha de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene, además de las convocatorias, las Comisiones, Reglamentos y temas.

Se remite gratuitamente un ejemplar a cuantos lo pidan a la Secretaria general del Congreso (Fernanflor, 4, Madrid, Apartado 551), adonde se dirigirá toda la correspondencia para el Congreso y para la Exposición.

Horas de despacho: de once a una y de cuatro a seis.



## NECROLOGÍA

—

El día 24 del presente mes, falleció en esta ciudad el reverendo Sr. Don Jaime Alzina Gelabert, Pbro. Después de recibidos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Una fuerte dolencia acabó en pocos días con una existencia, al parecer robusta y rebosante de vida, a los 49 años de edad del paciente. El finado había sido prefecto y catedrático del Seminario muchos años, siendo en la actualidad Beneficiado del Concordato, de esta Catedral, desde el año 1916. Pertenece a la Hermandad de sufragios del Clero de esta diócesis y tenía cumplidas sus obligaciones.

R. I. P.



---

*Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela*